



NOTIFICACION Y CITACION

Crespo 16 de Abril de 2022

RIVAROLA URBANO

MORENO Nº 356

CU 79904787 5

3100 – PRANA – ENTRE RIOS

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle SARMIENTO Nº 1150, con una superficie de 460,00 m², individualizado como Nº de Registro 1.344, Manzana 105, Parcela 12, Partida Provincial 129449, hacemos saber a Ud. que habiéndose labrado ACTA DE INFRACCIÓN Nº 141/22 al Art. 60º Inc. "C" de la Ord. Nº 70/96 en fecha 02/05/2022, cuya copia se adjunta

Por tal motivo, se extiende un plazo de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, a que comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. Nº 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofreciendo pruebas, por correo electrónico a la siguiente dirección: juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.

HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Form with fields for recipient signature, address, DNI, date, and municipal agent signature and date.